

CLINICA DURAN ESPECIALIDADES MEDICAS ESMEDURAN S. A.

Ambato, 01 de Abril del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLINICA DURAN ESPECIALIDADES MEDICAS ESMEDURAN S. A.
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes el Informe de Comisario Revisor, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Libros de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

La compañía durante los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, no ha tenido movimiento económico alguno, por lo que no se han generado transacciones de ningún tipo, así como tampoco se han generado pérdidas o ganancias.

En relación al Control Interno, se refleja que los procedimientos establecidos en la compañía **CLINICA DURAN ESPECIALIDADES MEDICAS ESMEDURAN S. A.**, garantizan la veracidad de la información financiera y administrativa, de acuerdo a los controles financieros, contables, administrativos y operativos que son razonables.

Los registros en los Libros de Contabilidad corresponden a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en divida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



**Ing. Lorena Manzano
COMISARIO REVISOR
CLINICA DURAN ESPECIALIDADES MEDICAS ESMEDURAN S. A.**